MEMORIA ANUAL 2022

RESEÑA HISTÓRICA

El Hogar de Menores Cardenal José María Caro, inicia sus actividades un 25 de marzo de 1986, bajo el alero de don Manuel Cordero Iturriaga y la colaboración de un grupo de personas interesadas en la problemática de los niño/as vulnerado/as en sus derechos. Para este efecto, se constituyó la "Corporación Hogar de Menores Cardenal José María Caro", ubicada en la calle Miguel Ángel N° 03420 de la comuna de La Pintana, y cuya personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia es de fecha 04 de noviembre de 1987, R.U.T. N° 71.452.300-7 del Servicio de Impuestos Internos. En la actualidad la corporación tiene a su cargo el proyecto residencial REM-PER Hagámoslo Juntos.

Desde dicho período a la fecha, el objetivo central de la institución, ha sido estar al servicio de la protección de niños, niñas y adolescentes, acogiendo principalmente a grupos de hermanos, colaborando en la disminución de los efectos traumáticos que les significa a los niños la separación de sus familias, procurando otorgarles un espacio de vida familiar que sustituya temporalmente, la vida cotidiana con sus adultos significativos.

El principal objetivo es otorgar a los niños y niñas que llegan a la residencia atención, acogida, contención y apoyo integral -en un medio protegido- de acuerdo a sus necesidades particulares y a las etapas de ciclo vital en la que se encuentran, fortaleciendo las habilidades parentales de sus familias o adultos significativos, de tal forma que se reestablezcan sus derechos vulnerados y que puedan, a corto y/o mediano plazo, reinsertarse en un sistema familiar.

Durante el año 2022 nuestro principal quehacer se dirigió al acompañamiento de los NNAJ al sistema educacional formal, ya que después de dos años de pandemia en donde se utilizó mayoritariamente el uso de aparatos tecnológicos para mantener clases virtuales de corta duración, sin interacción con pares, fue difícil retomar la "normalidad" perdida. No solo enfrentamos situaciones críticas con la asistencia a los establecimientos escolares, sino también la permanencia en ellos y los conflictos relacionales con pares.

Todos esto conllevó un arduo acompañamiento de la Psicopedagoga y duplas psicosociales para intencionar en primer término la mantención de nuestros niños y niñas en los colegios, acompañar los conflictos que surgieron tanto con compañeros como con profesores sino también evitar las expulsiones, para ello finalizamos el año académico con el 25% de los estudiantes suspendidos y con trabajos que debían realizar en la residencia para ser evaluados y no perder el año académico.

OBJETIVO GENERAL

"Otorgar a los niños y niñas que demandan nuestra atención; acogida, contención y apoyo integral -en un medio protegido- de acuerdo a sus necesidades particulares y a las etapas de ciclo vital en la que se encuentran, fortaleciendo las habilidades parentales de sus familias o adultos significativos, de tal forma que se restablezcan sus derechos vulnerados y que puedan, a corto y/o mediano plazo, reinsertarse en un sistema familiar sin riesgos de ser nuevamente expuestos a situaciones de vulneración".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1." Garantizar para cada uno de los niños, niñas y adolescentes, una adecuada calidad de vida y satisfacción de sus derechos básicos (alimentación, salud, educación, vestuario) así como otorgar un buen trato y participación en las decisiones que les afectan".

2.” Fortalecer las capacidades parentales de los adultos significativos, para recuperar, -en un proceso de transformación- el espacio vital-familiar y proyectar en el más breve plazo, la restitución del derecho a vivir en familia”.

3.” Acompañar a los niños y niñas de la residencia, en el proceso de reparación de situaciones vivenciadas como traumáticas, a través de la acogida, contención y derivación a centros especializados”.

4.” Construir a partir de la realidad de un grupo de adolescentes, mecanismos que les permitan la incorporación paulatina a la comunidad y a la vida independiente, activando sus capacidades para empoderarse de las alternativas de cambio de sus situaciones”.

5.” Potenciar el desarrollo de valores humanos y cristianos, como la tolerancia y el respeto hacia los demás y hacia el entorno, como parte del proceso de aprendizaje para la vida”

6. Realizar evaluación de competencias y habilidades parentales de las familias o adultos significativos, con el propósito de definir el plan de intervención y el tiempo aproximado de egreso con adultos protectores.

7. “Promover el acceso a redes sociales, coordinando acciones que faciliten el acceso por parte de nuestros usuarios que permita su inclusión social.

RECURSOS MATERIALES

La residencia se encuentra ubicada en un amplio terreno de características urbano-rural, (aproximadamente 10.000 metros cuadrados), en el que existen construidas 6 casas, todas ellas de material sólido, 4 de ellas destinadas a albergar a un máximo de 10 niños y niñas cada una, las que fueron remodeladas el año 2018, incorporándose en dicho periodo paneles solares para su calefacción, con radiación en el piso (2) y en sus paredes (2). Cada una de las casas posee un amplio living-comedor, televisor con servicio de cable, comedor para 12 personas, cocina equipada con los implementos necesarios para su funcionamiento (refrigerador, cocina 4 platos con horno, microonda, hervidor, juguera) entre otros, en la que se prepara el desayuno y once y se calienta el almuerzo y cena diarios, los que son preparados en una cocina central externa a las casas como forma de alivianar el quehacer de las educadoras y que éstas cuenten con más tiempo y espacio para dedicar a los niños; 3 dormitorios con capacidad para 4 camas cada uno, 2 baños, que cuentan con duchas, agua caliente y el equipamiento básico necesario; 1 dormitorio pequeño con baño propio para la educadora de la casa.

Cada una de las casas cuenta además con un espacio habilitado como lavadero en el que se encuentra instalada una lavadora, secadora y 1 calefont.

Durante el año 2022 se habilitó una casa para 3 oficinas nuevas, utilizadas 1 por dupla psicosocial del programa adosado PER; otra por encargada de salud, espacio habilitado como enfermería, y la tercera para atención psicológica, 1 baño y 1 sala de espera.

Se mantiene la casa con 4 oficinas, 1 destinada al trabajo de dupla psicosocial del proyecto REM; Dirección, una sala de reunión; una sala de atención, 1 baño y una sala de espera.

Una construcción sólida destinada a cocina, para la manipulación de los alimentos, que se encuentra recubierta con piso y paredes de cerámico. Cuenta con una cocina semi industrial, un horno industrial, campana, un lavaplatos doble, muebles de cocina, 3 refrigeradores, 2 congeladores de alimentos, bodega de alimentos, 1 baño. Anexada a la cocina se cuenta con una amplia sala multiuso, habilitada para ser usada para actividades conjuntas de los niños de la residencia (fiestas, celebraciones, talleres, onces, etc.).

Existen amplios espacios de áreas verdes, destinados a la recreación y esparcimiento, donde encontramos una multicancha de cemento, rodeado de áreas verdes, todos los espacios con árboles frutales de distintas características (nogales, parras, naranjos, limoneros, paltos, entre otros). Un amplio salón multiuso, distribuido en 2 amplios espacios, un espacio utilizado como ropería y bodega y el otro habilitado para biblioteca y sala de computación, este espacio cuenta con 2 baños de visitas; todas las dependencias del Hogar se encuentran construidas en material sólido, en buen estado de conservación y debidamente equipadas.

Nuestra residencia ha realizado mantenciones permanentes y cambios infraestructurales toda vez que ha sido necesario.

También se cuenta con 1 Furgón marca Jac con capacidad para 12 personas que es utilizado para el traslado de los niños y niñas a los respectivos establecimientos educacionales, centros de salud, centros terapéuticos, compras y para el retiro de donaciones, el que fue adquirido el año 2018

ESTRUCTURA ACTUAL DEL DIRECTORIO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

Presidente : Pilar Larraín Undurraga

Secretario : Ignacio Correa Munita

Tesorero : René Saavedra Contreras

Director : Luisa Yevilaf Chanqueo

RECURSO HUMANO

- 1 Directora, 40 horas semanales
- 3 Trabajador/a Sociales, 40 horas semanales
- 3 Psicólogo/as, 40 horas semanales
- 1 Contadora, 32 horas semanales
- 10 Educadoras de trato directo, 40 horas semanales
- 1 Educadora Volante, 40 horas semanales
- 1 Manipuladora de alimentos, 40 horas semanales
- 1 Manipuladora de alimentos, 16 horas semanales (fines de semana)
- 1 Encargada de costuras, 8 horas semanales (1 vez a la semana)
- 1 Chofer, 40 horas semanales
- 2 Encargados de Mantención, 40 horas semanales
- 1 Psicopedagoga, 40 horas semanales
- 1 Encargada de salud 40 horas semanales
- 1 Psiquiatra (15 horas mensuales)
- Directorio de la corporación.
- 40 socios colaboradores.

RECURSOS FINANCIEROS

La residencia es un Rem – Per (proyecto adosado el año 2015, institución colaboradora del Servicio Mejor Niñez (su funcionamiento se inicia el mes de Octubre de 2021 y reemplaza a Sename), recibe una subvención por 40 niños y niñas, correspondientes al programa de atención de residencia para mayores (Rem) equivalente a 22.221.462 y 20 atenciones del programa especializado en reparación (Per), que corresponde a 3.113.640 mensuales

16 socios colaboradores que aportan entre $ 4.000 y 120.000 mensuales.

El ingreso promedio es de $ 660.000 Mensuales.

Durante el año 2022 mantuvimos el trabajo colaborativo con algunos grupos de personas que mantienen una activa participación constante con proyectos que se ejecutan durante la semana y otros los fines de semana, es así como se retomó el Taller de Huerto. Se realizó taller de mostacillas, taller de cocina, taller de manicure, taller pestañas.

Uno de los espacios de mayor uso durante el año, es la sala de visitas, espacio muy valorado por los niños y niñas, así como por las familias. Ésta fue dañada por las lluvias y hubo que hacer una fuerte inversión para cambiar la techumbre casi en su totalidad, quedando finalmente en buenas condiciones.

Así también se mantuvo el propósito de otorgar una adecuada calidad de vida a nuestros residentes por lo que se mantuvo la adquisición de

- 4 secadoras y 4 lavadoras con mayor capacidad.

- Se renovaron 3 de los 4 calefonts termo eléctricos

- Se compraron sábanas de polar para las 40 camas

- 40 frazadas.

- Se pintaron completamente 2 de las 4 casas

- Se adquiere una cortadora de pasto

- 1 orilladora

- 3 escritorios para las nuevas oficinas

- Se renueva una casa completa utilizada como bodega para establecer nuevas oficinas de trabajo para profesionales, ello implicó: cambio de piso, arreglo de muros interior y exterior, reparación de techumbre, habilitación de baño, pintura de muros.

<u>Área Psicosocial</u> : compuesto por 2 duplas psicosociales (1Trabajador/a Social y 1 Psicóloga cada dupla), quienes dentro del ámbito de su quehacer debieron:

- Evaluar situación psicosocial de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias o adultos significativos.
- Realizar intervenciones con familias y/o adultos significativos de los niño/as ingresado/as a la residencia;
- Visitas Domiciliarias para la realización de consejerías, asesorías, contención, modelaje para el reforzamiento de conductas protectoras.
- Trabajo de acompañamiento y reinserción social de casos que se incorporen a programa de acercamiento familiar;
- Derivaciones de familias, adultos significativos o niños, niñas o adolescentes de la residencia a instituciones de la red.
- Participar, apoyar, acompañar y mediar la labor de las educadoras de trato directo en su quehacer cotidiano.
- Asesorar técnicamente a la dirección en aspectos relacionados con la intervención
- Elaboración de informes sociales y evacuación de éstos a las distintas instancias que requieren de ellos.
- Coordinar y entregar información a equipos de Sename, actualmente Mejor Niñez cuando así lo requieran.
- Asesorar a la dirección en asuntos relacionados con la gestión de la institución
- Responsables de la realización, coordinación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.
- Responsable del ingreso de información a base de datos de SENAINFO;
- Coordinación con redes locales y posterior orientación y/o derivación de las familias o adultos significativos cuando corresponda;
- Co-responsable del seguimiento del proyecto de funcionamiento según lineamientos de Sename, actual Mejor Niñez;

- Asistencia a Audiencias u otras instancias que lo soliciten;
- Representar a la institución cuando se le solicite;
- Responsable de los registros de las carpetas individuales;
- Co-responsables de confeccionar y ejecutar talleres de niños, niñas y adolescentes, así como de adultos significativos.

Área Educacional

Los niños asisten a diversos establecimientos educacionales, de acuerdo a sus necesidades, durante el 2022 a colegios particulares subvencionados, municipales, escuela especial, donde cursan enseñanza especial, básica y media técnico profesional, una joven en 2° año de enseñanza superior (turismo).

Nuestro principal objetivo junto con mejorar las posibilidades de acceso a educación de calidad para los niño/as, fue la reincorporación a los establecimientos educacionales para volver a la normalidad en la asistencia presencial, lo que estuvo lleno de dificultades, para ello se contó con la intervención de psicopedagoga, profesional que se incorporó durante el año 2022.

Para un adecuado funcionamiento de esta área, se habilita un espacio para el trabajo de psicopedagogía, donde se cuenta con computadores con internet, material escolar, impresora, entre otros.

El 95 % de los niños, niñas y jóvenes fueron promovidos de curso.

Destacar que de los 40 niños, niñas y jóvenes, 3 adolescentes cursaron enseñanza media, 3 adolescentes se encontraban con nivelación de estudios, 1 adolescente en enseñanza superior, 8 en escuela especial y todos los demás en enseñanza básica.

Funcionarias de Trato Directo

Se cuenta con una dotación de 10 educadoras de trato directo, se distribuyen su trabajo en 3 casas con turnos de 3 x 3 y 1 casa con rotación de día y noche, señalar que éste último sistema de turno fue instaurado el presente año en 1 casa y se proyecta que en el transcurso de los próximos será una forma de trabajo en las 4 casas que existen en la residencia.

Destacar que disminuyeron considerablemente las licencias médicas en el área de educadoras de trato directo durante el presente año, así también fue menor la rotación de educadoras, esto favorece la estabilidad emocional y afectiva de los niños, niñas y jóvenes por el vínculo afectivo que establecen con sus educadoras.

Área de Salud

En este ámbito, los niños, niñas y adolescentes se encuentran incorporados en Cesfam Flor Fernández y desde aquí, de acuerdo a las necesidades derivados al Hospital Padre Hurtado o al Hospital Sótero del Río conforme a las diversas necesidades de especialidad.

En el aspecto de salud mental, para la atención psiquiátrica la residencia cuenta con horas de un neuropsiquiatra, no se contaron con atenciones en Cosam La Pintana por falta de profesionales en este dispositivo. En esta área se han invertidos importantes recursos en exámenes, principalmente electroencefalogramas que respaldan los diagnósticos y el uso de fármacos.

INFORMACIÓN GENERAL

Se mantiene convenio vigente con el Servicio Mejor Niñez que consiste en la atención a 40 niños, niñas y adolescentes, durante el periodo 2022 la residencia atendió a 52 niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 20 años. Las intervenciones estuvieron dirigidas a las familias de nuestros residentes, por lo que fue posible terminar el año 2022 con 15 niños y niñas en el programa de acercamiento familiar (PAF), con seguimiento de la residencia para garantizar una adecuada reinserción familiar y la superación de vulneraciones vivenciadas por los mismos.

PILAR LARRAIN UNDURRAGA
REPRESENTANTE LEGAL